



“Hernando Alvarado Tezozómoc”

p. 75-94

José Rubén Romero Galván

Los privilegios perdidos

*Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza
y su Crónica mexicana.*

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2003

170 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía 1)

ISBN 970-32-0690-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/419/privilegios_perdidos.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



SEGUNDA PARTE





Hernando Alvarado Tezozómoc

La historiografía de tradición indígena

De los últimos años del siglo XVI y los primeros del XVII han llegado hasta nosotros importantes ejemplos de obras de contenido histórico que, escritas por indígenas, se refieren al pasado prehispánico, a la conquista y a los primeros años de vida colonial. Tales obras salieron, en su mayoría, de las plumas de nobles indígenas. Ello se explica atendiendo a dos razones principales. Primero, estos hombres habían recibido de sus padres el conocimiento, conservado por tradición oral, de acontecimientos ocurridos antes de la conquista; asimismo habían aprendido la lectura de antiguos códices conservados por sus familias, en los que había quedado registrada la historia de sus ancestros y de donde pudieron obtener rica información sobre el pasado. Por otra parte, estos historiadores por el hecho de pertenecer a las familias de los antiguos tlahtoque, habían sido objeto, como quedó dicho, de una instrucción europea. Esta implicaba entre otras cosas, recordémoslo, el adiestramiento en la lectura y la escritura de, al menos, el español, el náhuatl y, frecuentemente, el latín. Se debe señalar que desde los primeros tiempos coloniales, gracias a los esfuerzos de los misioneros, fue posible escribir el náhuatl usando el abecedario latino. Estos elementos —sobre todo el conocimiento del pasado prehispánico y la posibilidad de escribir el náhuatl con un sistema fonético— permitieron a algunos nobles indígenas la elaboración de crónicas, que con el tiempo devinieron fuentes de incuestionable valor para el estudio del México prehispánico.

Estos trabajos, escritos algunos en lengua náhuatl otros en español, constituían la resultante de un complejo proceso en el que se conjugaron tanto las ideas fundamentales que del pasado histórico y su registro poseyeron los antiguos habitantes de estas regiones, como los conceptos y las formas de conservación de la historia propias de los conquistadores.

A este proceso lo hemos designado con el nombre de Historiografía de Tradición Indígena. Tiene su origen en épocas anteriores a

la conquista española y, a raíz de ella, fue enriquecido con diversos elementos de la cultura europea. Tal proceso historiográfico ofrece, una vez más, la posibilidad de probar que las obras de contenido histórico, realizadas por sus autores con la finalidad de historiar, son objetos susceptibles de ser estudiados históricamente, esto es, considerándolos verdaderos hechos históricos y por ello inmersos, como cualquier otro acontecimiento de esta índole, en procesos que es posible explicar. Por otro lado, un acercamiento a este proceso historiográfico ofrece la posibilidad de entrar en contacto con diferentes formas de registro del pasado. Dichas formas van desde la historia oral hasta las crónicas elaboradas con base en testimonios muy diferentes, pasando por los registros pictográficos y las transcripciones al sistema alfabético que los mismos merecieron.

La historiografía de tradición indígena tuvo sus orígenes en las épocas, ya remotas, en que ciertos hombres de cada comunidad tenían como tarea guardar el recuerdo de los acontecimientos trascendentes que conformaban el fundamento histórico del grupo al que pertenecían. Puede decirse que, por ese entonces, el registro de los hechos que habían tenido su lugar en el pasado y que eran considerados importantes por la comunidad se realizaba en un soporte no material que era la memoria misma.

La aparición de las primeras formas de registro abrió nuevas perspectivas a la conservación de los recuerdos del pasado. La piedra sirvió de soporte a la representación gráfica de los acontecimientos. El origen de los linajes nobles, la ascensión de los gobernantes al poder, las guerras, la muerte de los soberanos, entre otros hechos, quedaron plasmados en estelas y monumentos que conservaban aquello que del pasado debía ser continuamente recordado por considerársele fundamento histórico de la realidad del grupo.

Cuando el hombre descubrió que existían otros materiales que bien podían servir de soporte al recuerdo del acontecer, tales como el papel de amate, los lienzos de algodón o la piel de los animales, surgieron otras formas de registro. Fue entonces que aparecieron los llamados códices en los que, a través de un sistema de escritura con base en pictogramas, pudieron ser registrados y, por lo tanto, preservados del olvido los acontecimientos dignos de ser recordados. Sin duda, esta novedad amplió las posibilidades del registro histórico, pues el discurso así preservado estuvo en situación de referir largas secuencias temporales en las que se ordenaban los hechos que lo componían. Al recuerdo de importantes acontecimientos políticos, tales como la ascensión al poder, la muerte de los gobernantes y las guerras victoriosas, se su-

maron otros acontecimientos entre los que se contaban fenómenos naturales que de algún modo habían marcado la vida de la comunidad.

Cabe señalar que al lado de estos documentos de contenido histórico, aparecieron otros en los que se registró puntualmente la secuencia temporal que componía los sistemas calendáricos y el correcto desarrollo de los rituales a través de los cuales el hombre establecía sus relaciones con las divinidades. Otros códices fueron elaborados para preservar del olvido los productos y las cantidades de las cargas tributarias impuestas por los señoríos conquistadores.

Cuando sobrevino la conquista española y un nuevo orden se impuso, los antiguos códices de contenido histórico vinieron a ser testimonios, entre otros muchos, que sirvieron en los alegatos a través de los cuales los antiguos nobles indígenas pretendieron hacer valer sus derechos ante el régimen que recién se instauraba. El contenido de tales documentos, dado su sistema de registro, no era evidente para el entendimiento de los españoles. Era necesario, por lo tanto que algún indígena versado en su lectura explicara lo que en ellos se relataba.

Por otro lado, el antiguo sistema de registro pictográfico, ante el avance de la escritura con caracteres latinos, dado su rápido aprendizaje por los nobles indígenas, fue perdiendo terreno. Ya fray Diego Durán da cuenta de ello cuando relata que habiendo ido a Ocuituco a ver un códice supuestamente dejado allí por Ce Ácatl Topiltzin, rogó a los indígenas se lo mostraran, quienes le juraron que hacía seis años lo habían quemado pues “no acertaban a ler la letra, ni era como la nuestra”.¹

Estas razones pueden muy bien ser tenidas como importantes para explicar el siguiente momento del proceso que venimos describiendo, consistente en la transcripción de los antiguos códices con base en los caracteres latinos propios de la escritura española. En efecto, indígenas, suponemos nobles en su inmensa mayoría, diestros en el nuevo sistema de registro, se dieron a la tarea de transcribir antiguos códices en los que se daba cuenta del devenir de sus comunidades. En ese acto, parte del rico discurso que, referente al acontecer pasado, se había guardado en la memoria, vinculado con las escuetas informaciones registradas en antiguos caracteres pictográficos, se fijó en un texto, a veces en náhuatl, a veces en español, que a partir de entonces no permitía ya mayores cambios.

Los códices transcritos, al lado de la riqueza del discurso que fijaban, conservaron algunos elementos que denotan su relación con los

¹ Fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de la tierra firme*, v. II, cap. I.

antiguos códigos pictográficos. Es el caso del sistema de fechamiento, en el que, junto a las datas cristianas, aparecen las fechas prehispánicas según las antiguas formas. Cualitativamente es significativo el cambio, pues a partir de estas transcripciones pudieron conservarse discursos de una riqueza incuestionable en los que incluso los diálogos están presentes. Podemos citar como ejemplos de tales piezas el *Códice Chimalpopoca* y la *Leyenda de los soles*.

Además de los códigos transcritos conocemos otros que fueron elaborados según una combinación de texto en caracteres latinos y pictografías. En estos códigos el amanuense-tlacuilo logró un diseño en el que lo registrado tanto con caracteres latinos como con elementos glíficos se combinan para informar al lector de aquello del pasado que merece ser recordado. Es el caso tanto del *Códice Aubin* como de la *Historia Tolteca Chichiméca*.

El paso siguiente en este proceso es de suma importancia y lo constituye la aparición de obras de síntesis, cuyos autores, en su gran mayoría y a diferencia de aquellos que elaboraron los códigos de los que arriba hablamos, dejaron registro de sus nombres. En otras palabras aparece señalada la paternidad de las obras.

Estas obras de síntesis combinan información proveniente de tres tipos de testimonios, aquellos que se conservaban oralmente, los guardados en los códigos tanto pictográficos como transcritos, además de los relatos de testigos presenciales de los acontecimientos que se narraban. A estos testimonios se sumaba, en no pocas ocasiones, el relato de lo vivido por el autor.

Quienes escribieron estas crónicas eran casi todos nobles, como quedó ya dicho. En ellas, si bien la información contenida tiene su origen en la tradición indígena, las estructuras discursivas son europeas, pues encontramos con relativa facilidad discursos que se organizan en capítulos, a la manera de las historias del Viejo Mundo, como es el caso de la obra de Cristóbal del Castillo. Existe incluso el ejemplo de una obra en que es evidente la presencia de un esquema explicativo cristiano, según el cual la historia es un proceso de salvación que se inicia con la creación del hombre por Dios, tiene su momento culminante en la Redención y espera el fin de los tiempos que tendrá lugar cuando ocurra la Parusía. Es este el caso del cronista chalca Chimalpain Cuauhtlehuauitzin.² Sin embargo, es indudable que el espíritu que animó la elaboración de ta-

² José Rubén Romero Galván, en el estudio introductorio a la *Octava relación, obra histórica de Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuauitzin*, edición, estudio introductorio, versión castellana y notas de José Rubén Romero Galván, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983, 200 p.

les obras fue señaladamente la salvaguarda y la transmisión de las tradiciones históricas prehispánicas, en las que se fincaba el ser de los pueblos que las habían conservado y enriquecido durante largo tiempo. Prueba de ello lo constituye este texto extraído de una de esas crónicas, en el que el historiador indígena señala su intención:

In yuhqui yn innenonotzal mochiuhtuih, yn otechcahuilitiaque yn in-techcopa tiquica, in tinemi axcan cahuiipa. Ayc polihuiuz, ayc ylcahuiuz, mochipa pialoz; ticpiazque, yn titepilhuan, in titeixhuihuan, in titeyccahuan, in titemintonhuan, in titeipipotonhuan, in titechichicahuan, in titetentzonhuan, in titeyxquamolhuan, in titeteyztihuan, in titetlapalohuan, in titehezohuan.

Tal como fue hecho su discurso, así nos lo dejaron a los que de ellos salimos, a los que vivimos en este tiempo. Nunca se perderá, nunca se olvidará, por siempre será guardado; nosotros lo guardaremos, nosotros los hijos, los nietos, los hermanos menores, los que somos tataranietos, bisnietos, los que somos su saliva, sus barbas, cejas y uñas, los que somos su color y su sangre.³

El último eslabón de este proceso lo constituyen las obras de ciertos escritores españoles cuyo proceder es similar al de los autores de las que hemos designado como crónicas de síntesis, esto es que en torno a una estructura explicativa de origen europeo acomodan información cuyo origen se encuentra en las antiguas tradiciones indígenas. En estos casos, dado que son las obras y no los autores los que pertenecen a este proceso, el hecho de que quienes las escribieron hayan nacido más allá del Atlántico es ciertamente irrelevante. Entre los autores que pueden ser citados en esta categoría se encuentran el franciscano Bernardino de Sahagún, el dominico Diego Durán y el oidor Alonso de Zurita.⁴

Cabe agregar que este proceso historiográfico, si bien concluye en cuanto tal con estos autores, vierte sus caudales en otro complejo proceso que fue el de la historiografía novohispana caracterizada por profundos sentimientos criollos, propios de la realidad de estas tierras.

Hemos descrito el gran escenario historiográfico en el que se sitúan las obras del cronista Hernando Alvarado Tezozómoc, a quien corresponde un sitio entre los autores de aquellas obras a las que hemos designado como historias de síntesis. En este indígena, miembro de

³ Chimalpahin Cuauhtlehuauhtzin, *Octava relación*, f. 226.

⁴ Para conocer mayores particularidades respecto de este proceso historiográfico, véase José Rubén Romero Galván, coordinador, *La historiografía de tradición indígena*, primer volumen de la obra *Historiografía mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (en prensa)

la antigua nobleza mexicana, se combinaron de manera por demás evidente, como veremos, elementos provenientes de dos tradiciones culturales, la indígena y la europea, para dar lugar a dos crónicas de importancia incuestionable.

La vida de un cronista

La *Crónica mexicana*, escrita en español hacia el año 1598, la *Crónica mexicáyotl*, redactada en náhuatl alrededor de 1609, y un documento de orden legal elaborado en 1598 constituyen las huellas que dejó la existencia de Hernando Alvarado Tezozómoc. A estas tres fechas se agregan algunos otros datos de los que él mismo, casi sin desearlo, ha dejado constancia en su crónica en náhuatl: el origen de sus padres y sus nombres, los apelativos de sus hermanos, los cargos políticos ocupados por su padre. No va más allá lo que conocemos con certeza respecto de la vida de Hernando Alvarado Tezozómoc. Explicar una existencia con tal pobreza de datos, y por ello tan llena de lagunas, es una tarea difícil y peligrosa por el número importante de hipótesis y suposiciones que deben llenar huecos dejados por acontecimientos de los cuales, lamentablemente, ya no existe huella ninguna y que, sin embargo, son importantes para dotar de una cierta coherencia explicativa al intento biográfico que se emprende y cuya finalidad es dar cuenta de las circunstancias que dieron lugar a la elaboración de las crónicas, objeto de nuestro estudio.

Trataremos pues, en la medida de nuestras posibilidades, de establecer al menos los hechos más significativos de la existencia de Tezozómoc. Ello nos permitirá más tarde situarlo en un espacio social, vía por la cual accederemos a la comprensión de la génesis y, sobre todo, del contenido y el sentido de su obra.

Hernando Alvarado Tezozómoc nació de un matrimonio por el cual dos linajes de tlahtoques mexicana-tenochcas se unieron. Francisca de Moctezuma, decimonovena y posiblemente la última hija del tlahtoani Moctezuma Xocoyotzin, y Diego Huaniztin, hijo de Tezozomocli y nieto del tlahtoani Axayacatl, fueron los padres de cuatro hijos de los cuales el benjamín fue Hernando Alvarado, a quien pusieron por segundo apellido Tezozómoc, seguramente para honrar la memoria de su abuelo paterno.

Inic caxtulli on nahui in ipilhuan Moteuhczomatzin Xocoyotl zan no cihuatzintli itoca Da. Francisca de Moteuhczomatzin, inin quimonamicti in tlacatl Dn. Diego Huanitzin tlahtohuani Tenochtitlan oncan

tlacatque in techquizque inpillhuan, inic ce itoca Dn. Felipe Huitzilihuitzin, inic ome itoca Da. Anna, inic ey itoca Axayaca, inic nahui itoca Dn. Fernando Alvarado Tezozómoc.

El decimonoveno hijo de Moteuhczomatzin Xocoyotl fue también una niña de nombre Francisca de Moteuhczomatzin. Esta se casó con la persona de Dn. Diego Huanitzin, tlahtohuani de Tenochtitlan; de donde nacieron, de ellos salieron sus hijos. El primero cuyo nombre fue Dn. Felipe Huitzilihuitzin, el segundo cuyo nombre fue Da. Ana, el tercero de nombre Axayaca y el cuarto cuyo nombre fue Don Fernando Alvarado Tezozómoc.⁵

Del texto náhuatl que acabamos de transcribir podría pensarse que los cuatro hijos de Huanitzin que allí se mencionan nacieron en Tenochtitlan dado que inmediatamente después de mencionar el nombre de esta ciudad aparece la partícula locativa *oncan* -donde, allí donde, allí, allá—, sin embargo este elemento más bien parece estar vinculado con el verbo *namictia* —casarse, unirse— para indicar que *allí* en esa unión, nacieron los cuatro hijos que se mencionan. El texto pues no permite afirmar que los hijos de Huanitzin hayan nacido en Tenochtitlan. Por lo que concierne a las fechas en que nacieron, el texto no arroja ninguna luz, sin embargo teniendo en cuenta algunos datos respecto de la vida de Huanitzin se pueden expresar algunas hipótesis.

Chimalpahin en su *Séptima relación* dice que durante la conquista de México, Diego Huanitzin fue nombrado tlahtoani de Ecatepec:

II tecpatl xihuitl, 1520 años... Yn momiquilico yn omoteneuh Chimalpilli... Auh yn oquitac tlahtohuani Moteuhczomatzin, yc niman ynin xihutl, ompa contlahtocatlalli yn imachtzin oc ceppa ymontzin yn itoca Huanitzin tlahtohuani mochiuh Ehcatepec; ynin ypiltzin yn tezozomoctli, tlahtocapilli Tenochtitlan.

Año 2 tecpatl, 1520, murió el llamado Chimalpilli... Luego que vio eso el tlahtohuani Moteuhczomatzin, ese mismo año allá asentó como tlahtoani a su sobrino, que además era su yerno, el de nombre Huanitzin, que se hizo tlahtoani de Ecatepec; este era hijo de Tezozomoctli, noble de gobierno de Tenochtitlan.⁶

⁵ Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, traducción directa del náhuatl por Adrián León, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1949, 190 p.; p. 157-158.

⁶ Chimalpahin, “Septima Relación”, en *Diferentes historias...*, f. 189 v.

Si bien es cierto este texto abre la posibilidad de pensar que para 1520 Huanitzin estaba casado con Francisca de Moctezuma, ello resulta poco probable por las razones que aduciremos. Francisca no fue la única mujer de Huanitzin. Ello se explica en virtud de que, en otra parte de la *Crónica mexicáyotl*, Tezozómoc, hablando en este caso de la descendencia de su padre, menciona once hijos, entre los que se encuentran los cuatro vástagos de Francisca, quienes aparecen en el mismo orden que en la lista primera, sólo que ocupando los cuarto, quinto, sexto y séptimo lugares.

Siendo Francisca de Moctezuma la única mujer que se menciona en la *Crónica Mexicáyotl* como esposa de Huanitzin, puede considerarse como cierto el que este la haya tomado como única y legítima esposa *in facie ecclesiae* después de la conquista.

No hemos encontrado nada que permita afirmar que Huanitzin participó activamente en la defensa de Tenochtitlan durante la conquista. Ningún cronista, indígena o español, dice algo al respecto. Si acaso tomó parte en la contienda, debió ser sin jugar un papel importante, por lo que los cronistas españoles nada registraron de su participación. En el caso particular de cronistas indígenas, y sobre todo en el de Tezozómoc, su hijo, pudo ser que se hubiese omitido toda mención al respecto, para no dar a la administración colonial elementos que pudieran hacer aparecer a Huanitzin como uno de sus antiguos enemigos. Ello habría, en primer lugar, obrado en perjuicio suyo en tanto noble indígena posible merecedor de algún reconocimiento, como lo era ocupar un puesto administrativo, que en efecto ocupó y, en segundo término, lo más importante, habría perjudicado los derechos de sus descendientes. Lo cierto es que Huanitzin, como tantos otros nobles indígenas, fue confirmado en el puesto que ocupaba antes de la llegada de los españoles. Continuó gobernando Ecatepec hasta 1538, año en que fue llamado a Tenochtitlan como gobernador.

Auh nō yhuan ypan motlahtocatllalli yn don Diego de Alvarado Huanitzin, yehuatl in huel a ocho gobernador mochiuh yn Tenochtitlan, yehuatzin quitlalli yn tlahtohuani don Antonio de Mendoza, visurrey, quin icel y título quinomaquilli ynic gobernador mochihuaco Mexico; ompa canato yn Tenuchca yn Ehcatepec, ompa tlahtocatia ypampa yn inatzin ompa cihuapilli; auh ynic ompa tlahtocat caxtollonnahui xihuitl.

Y también en ese tiempo se instala como tlahtohuani don Diego de Alvarado Huanitzin, quien fue el primero gobernador que se constituyó en Tenochtitlan. Lo instaló el tlahtohuani visurrey don Antonio de Mendoza, después que el solo le dio el título, entonces vino a México a constituirse como gobernador; allá en Ehcatepec los tenochcas lo

habían retenido, allá gobernaba porque su madre allá había sido una mujer noble, hasta entonces gobernó diecinueve años.⁷

Huanitzin fue gobernador en Tenochtitlan por cuatro años, hasta su muerte ocurrida en 1542.

Estos son todos los datos que hemos podido reunir respecto de la vida de Diego de Alvarado Huanitzin. Son ciertamente muy pocos; sin embargo, nos permitirán elaborar deducciones con las cuales trataremos de llenar algunas de las muchas, y en ocasiones aparentemente insalvables, lagunas que la existencia de este personaje presenta ante nuestros ojos. Ojalá algún día, a la luz de documentos que se descubran estemos en situación de confirmar o desechar las apreciaciones que aquí quedarán señaladas.

Es muy posible que para 1520, cuando Huanitzin fue nombrado tlahtoani de Ecatepec estuviera casado con otra mujer y no con la hija de Moctezuma. De este matrimonio provendrían sus cuatro primeros hijos, uno de los cuales se convirtió, años más tarde en gobernador de Tenochtitlan —se trata de Cristóbal de Guzmán Cecetzin,⁸ quien ocupó tal puesto durante seis años y murió en funciones en 1557.⁹ Es posible que Huanitzin naciera en 1490 y que hubiera contraído ese primer matrimonio alrededor de 1510, de tal suerte que a partir de 1511 podrían situarse los nacimientos de los primeros cuatro hijos de Huanitzin, incluido Diego de Guzmán Cececuitzin.

Se dijo que es poco probable que para 1520 Francisca de Moctezuma estuviera casada con Diego Huanitzin, no obstante que Chimalpahin señala ya en ese año el parentesco por alianza entre Huanitzin y el tlahtoani Moctezuma. Nuestra apreciación se basa en varias evidencias. La primera y más contundente es que la última fecha que hemos podido obtener respecto de la vida de Tezozómoc corresponde a 1609, lo que daría una diferencia de ochenta y nueve años respecto de 1520; período muy prolongado entre dos fechas relacionadas con la vida de un individuo. Por otro lado, el hecho de que Francisca de Moctezuma no haya contraído nupcias con algún español, como fue el caso de sus hermanas Leonor e Isabel que aparecen en la lista de los hijos de Moctezuma inmediatamente antes que Francisca, hace pensar en la posibilidad de que en 1520 fuera tan sólo una niña y que por ello los españoles no hayan puesto en ella los ojos. De haber ocurrido de esta manera, puede suponerse que contrajo nupcias con Diego Huanitzin cuando

⁷ *Ibidem*, f. 204.

⁸ Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, p. 170.

⁹ *Ibidem*, p. 173.

este era ya tlahtoani de Ecatepec, en algún momento que puede situarse hacia 1530, cuando Francisca contaría entre quince y veinte años, considerando que al ocurrir la llegada de los españoles hubiera sido una niña de entre cinco y diez años. Todo esto nos permitía situar los nacimientos de sus cuatro hijos entre 1530 y 1540. Si fue cierto, como tal parece haber sido dado que es el último de la lista, que Tezozómoc fue el benjamín de este matrimonio puede situarse su nacimiento hacia 1538¹⁰ ó 1539,¹¹ años por lo que Huanitzin fue nombrado gobernador de Tenochtitlan, cargo que ocuparía hasta su muerte ocurrida en 1542,¹² cuando se hallaba aún en funciones. Esta consideración abre la posibilidad de que Tezozómoc haya nacido en México, aunque, como quedó visto, los textos nada permiten afirmar al respecto.¹³

Suponer que el nacimiento de Tezozómoc ocurrió por esas fechas es la única forma que hemos encontrado de situar tal acontecimiento con cierta lógica respecto de las fechas que conocemos referentes a la vida de este cronista: 1598, año en que se encontraba escribiendo la *Crónica mexicana*¹⁴ y en el que en calidad de *nahuatlato* de la Real Audiencia de México es mencionado en el papel de tierras de Cuauhquilpan, documento en el que, dicho sea de paso, se halla retratado;¹⁵ 1600, año en el que Chimalpahin dice que Tezozómoc participaba en una farsa ante el virrey:

Martes 15 de febrero de 1600 años yn don Juan Gano de Moteuhczoma, español, quinexti yn Moteuhczomatzin catca ypan quixueh in don Hernando Alvarado Tezozomoc tizn, quinapalloque yca andas yhuan balio, yc quicaltitiaque, yxpan macehualotia ynic hualla tecpan quiyahuac, yxpantzinco necico in visurrey yhuan mahuiltique castilteca.

Martes 15 de febrero del año 1600. Don Juan Cano Moctezuma, español, mostró como era Moctecuhzomatzin en la farsa que hizo don Hernando Alvarado Tezozommoc tizn; lo llevaron en andas y palio,

¹⁰ Chimalpahin, “Séptima Relación”, en *Diferentes historias...*, f. 204. En este año sitúa Chimalpahin el nombramiento de Huanitzin como gobernador de México.

¹¹ Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, p. 168. Este es el año que Tezozómoc da para tal nombramiento de su padre.

¹² *Ibidem*, p. 169.

¹³ *Ibidem*, p. 158.

¹⁴ Esto se deduce de un pasaje que aparece consignado en dicha crónica, en el capítulo 81, donde Tezozómoc trata de la construcción del acueducto que iba del Acuecuexco, en Churubusco —Huitzilopochco—, a Tenochtitlan. El autor dice que tal hecho ocurrió en 1470, y que desde ese entonces hasta el momento en que escribía habían pasado ciento veintiocho años. La suma de ambas cantidades da 1598, año en el que escribía su obra.

¹⁵ Este documento forma parte de la colección del Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología en la ciudad de México.

para eso le hicieron construir casa frente a donde se rinde vasallaje, por eso vinieron a la puerta del tecpan. Vino a aparecer la venerable presencia del virrey y también se divertieron los castellanos.¹⁶

Finalmente, en 1609, Alvarado Tezozómoc, según él mismo lo afirma,¹⁷ se encontraba redactando la *Crónica mexicáyotl*.

Por lo que toca a las fechas de elaboración de las dos crónicas vendría ser un tanto difícil que se situaran en momentos que correspondieran a una edad muy avanzada del cronista. El contenido de ambas parece ser el producto de una mente plenamente madura, pero de ningún modo senil. Por otro lado, el *Papel de Tierras de Cuauhquilpan*, cuya fecha de elaboración coincide con la de la *Crónica mexicana*, menciona a Tezozómoc como lengua, o *nahuatlato*, de la Real Audiencia de México, hecho que nos conduce a pensar que para esa época el cronista era un hombre maduro aún no tocado por la vejez. Ciertamente en dicho documento aparece, como quedó dicho, un retrato del historiador en el que aparece tanto el primero de sus apellidos, “Alvarado”, como el nombre de su cargo, “*nahuatlato*”. Este retrato representa a un hombre de edad mediana, vestido a la usanza española. Respecto de este papel de tierras se ha afirmado que la escritura que en él se observa es el único ejemplo de la letra de Tezozómoc. Sin embargo tal aseveración es difícil de probar, pues no encontramos otro ejemplo de la grafía del cronista para, a través de la debida comparación, demostrar que efectivamente la escritura del papel de tierras en cuestión salió de la mano de Tezozómoc.

Si aceptamos que Tezozómoc nació hacia 1538 o 1539, debemos entonces pensar que cuando escribió la *Crónica mexicana*, en 1598, y era *nahuatlato* de la Real Audiencia, contaba con aproximadamente sesenta años de edad; que cuando participó en la farsa organizada por Juan Cano Moctezuma, en 1600, tenía poco más de sesenta y que cuando escribió su *Crónica mexicáyotl*, en 1609, tendría ya alrededor de los setenta, que bien pueden corresponder a un caso de mediana longevidad en aquella época.

De esa suerte, cuando nació Tezozómoc, la antigua ciudad de México Tenochtitlan, donde no sabemos si nació, pero donde, estamos casi ciertos, vivió toda su vida, se encontraba en plena transformación. En el ángulo sureste del sitio ocupado por el recinto sagrado de los mexicas, comenzaba a levantarse la primitiva catedral, que desapareció

¹⁶ Chimalpahin Cuahtlehuanitzin, *Diario*, p. 25.

¹⁷ Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, p. 7.

al iniciarse la fábrica de la que hoy conocemos; habían ya desaparecido las antiguas pirámides que sirvieran de basamento a las moradas de los antiguos dioses. Sobre los escombros del palacio de Axayácatl, que había recibido también el nombre de “antiguas casas de Moctezuma”, se levantaba un palacio para Cortés, quien además, en el antiguo emplazamiento del palacio de Moctezuma, construía para sí aquel otro palacio que años más tarde, después de haber pasado a manos de la corona, se convirtió en sede del virrey de Nueva España. Los antiguos palacios de la nobleza indígena dejaban el sitio a las casas de los conquistadores. La ciudad tomaba un nuevo rostro, convirtiéndose en una urbe no sólo de concepción europea, sino en verdad moderna. Los indígenas, fueran de la condición que fueran, se vieron obligados a trasladar sus casas fuera de los límites de la ciudad española, a barrios reservados sólo para ellos. Cuando Diego Huanitzin se instaló definitivamente en México, no obstante los privilegios que en tanto noble le habían sido reconocidos y del cargo de gobernador que ostentaba, fue obligado, igual que todos los demás nobles, a vivir, imaginamos que no sin cierto sentimiento de indignación, en un sitio que no era el que antes había estado reservado a las personas de su investidura y calidad. Él, tanto como los otros *pipiltin*, había sido parte de la cabeza de un pueblo a cuya fuerza pocas provincias habían resistido y que había ensanchado sus dominios como ningún otro estado de Mesoamérica y que ahora se veía dominado por otra potencia. Era la caída definitiva de Tenochtitlan y sus señores.

Si nuestras suposiciones son hasta aquí válidas, Tezozómoc habría pasado su infancia en México, dado el cargo que allí ocupó su padre. Su vida en el seno de la familia debió ser similar a la de otros niños, hijos de nobles indígenas. Tanto su padre como su madre, dada la nobleza de su origen, habían sido objeto de una educación cuidadosa, según las estrictas normas que caracterizaban la formación de los miembros de su clase. Esta educación tenía por finalidad principal el dominio de sí a fin de acceder a la sabiduría y contaba entre sus elementos el aprendizaje de un lenguaje cultivado y en extremo cuidadoso al que se llamaba *tecpillatolli*, la palabra de los nobles, uno de los signos externos que caracterizaban a este grupo social. De haber vivido en tiempos prehispánicos, el pequeño Tezozómoc habría recibido de sus padres las bases de esta rígida formación que años más tarde debería continuar en el calmecac. Pero las circunstancias en las que se dio la educación de Tezozómoc no eran las mismas que en la época prehispánica. El mundo había cambiado. Es imposible por el momento, y puede ser que lo sea para siempre, conocer con exactitud cuáles aspectos de la antigua

educación prehispánica continuaron estando presentes en la formación de los niños nacidos de las familias nobles después de la conquista. Pudo ser que algunos rasgos de dureza de la antigua pedagogía hayan perdurado y que los jóvenes nobles de la generación de Tezozómoc recibieran en sus casas una formación que tendía aún hacia los antiguos ideales. De lo que podemos estar ciertos es que estos jóvenes recibieron de sus padres una serie de antiguos elementos culturales, entre los que podrían citarse además del manejo del lenguaje propio de la nobleza, el conocimiento del acontecer pasado del pueblo al que pertenecían y que en otro tiempo había sido gobernado por sus ancestros.

Tezozómoc conocía sin duda y perfectamente, el náhuatl, la lengua de sus padres en la modalidad que era propia de la nobleza; de ello tenemos dos pruebas irrecusables: la *Crónica mexicáyotl*, escrita íntegramente en esta lengua y el hecho de haber sido durante varios años intérprete en la Real Audiencia.

Por lo que toca a su conocimiento de la historia, las dos crónicas por él escritas constituyen una demostración indubitable. Tezozómoc debió acceder a tal conocimiento a través de todo aquello que en su entorno, formado por miembros de la antigua nobleza, se guardaba del pasado. Tanto recuerdos que se transmitían de manera oral, como documentos y antiguos códices debieron constituir las fuentes de su saber histórico. En ellos se relataba la historia de los mexicas, desde su salida de Aztlan hasta su arribo al sitio indicado por el dios que los guiaba, Huitzilopochtli, para la fundación de la ciudad que nombraron México Tenochtitlan. Dichos testimonios debieron contener relatos de otros acontecimientos históricos que forjaron el ser de este pueblo, hasta convertirlo en cabeza de un imperio. Cada guerra, cada victoria, cada conquista realizada, la sucesión de los personajes que ocuparon el elevado cargo de Huey Tlahtoani, en suma todo acontecimiento histórico encontraba su sitio en esos viejos discursos, muchos de ellos registrados en códices pictográficos, que constituían un elemento fundamental de la unidad de los mexicas en torno de la nobleza que los gobernaba. Los viejos guardaban también otros documentos en los cuales se llevaba registro puntual de las genealogías del grupo noble. Allí constaba el origen de todos los pipiltin que tenían como tarea dirigir los destinos del grupo de Huitzilopochtli. Todos esos testimonios constituyeron las fuentes en las cuales Tezozómoc, con la ayuda de parientes suyos, conoció el pasado de su pueblo y, sobre todo, del grupo al que pertenecía.

Si Chimalpahin nos dejó en su *Octava relación* la lista de documentos concernientes a la historia de Chalco, su provincia natal, de los que

extrajo la historia que relata, en el caso de Tezozómoc las cosas son muy distintas, pues éste guardó siempre para sí toda referencia a los documentos que le sirvieron de base para la elaboración de sus trabajos. Bástenos con proponer que todos los materiales por él usados provenían de su grupo social e incluso de la casa paterna.

Es muy posible que siendo muy niño haya asistido a algún convento para recibir de los misioneros las primeras lecciones de catecismo, como solían hacerlo los niños de la nobleza indígena, y que esas lecciones seguramente constituyeron para él los primeros acercamientos a la cultura de los conquistadores.

Quedó dicho que entre 1536 y 1590,¹⁸ el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco conoció una época de esplendor. Esta institución, como bien se sabe, estaba destinada principalmente a formar a los hijos de la nobleza indígena. Es fácil imaginar a Hernando Alvarado Tezozómoc entre los alumnos de este colegio. Desgraciadamente nada se ha encontrado hasta ahora que lo pueda confirmar. Sin embargo, el hecho de haber escrito dos crónicas, una en náhuatl y la otra en español, y el haber sido además nahuatlato en la Real Audiencia de México, significa mucho en cuanto al dominio tanto de la lengua de sus ancestros como de la de los conquistadores. Ello puede de algún modo sugerir el paso de Tezozómoc por el Colegio de Santa Cruz, no obstante que de ello no hace mención en sus obras, salvo en una ocasión, de manera por demás indirecta. Cuando el autor habla de la descendencia de su padre Diego Huanitzin dice que el séptimo hijo de este personaje fue una mujer de nombre Isabel, que ésta se casó con Antonio Valeriano quien “no era noble, sino tan sólo gran sabio, colegial de Tlatelolco”, y que sabía latín.¹⁹ Algunas páginas más adelante Tezozómoc informa que este personaje —de quien vuelve a decir que conocía la lengua latina— fue nombrado gobernador de Tenochtitlan en 1573.²⁰ Queda claro que el mérito que le reconoce Tezozómoc, no obstante su falta de nobleza de sangre, es el de saber latín. Sólo una de las dos veces que Tezozómoc habla de Antonio Valeriano, se refiere a él como antiguo alumno de Santa Cruz, hecho en el que se puede percibir una cierta familiaridad del autor con la institución y su alumnado, de otra manera cabría esperar que estas menciones hubieran sido hechas con mayor énfasis. Es posible que detrás de ello se esconda algún elemento que pudiera servirnos, junto con otros, para

¹⁸ *Vid supra*, p. 71 y siguientes.

¹⁹ Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicáyotl*, p. 171.

²⁰ *Ibidem*, p. 176.

determinar si él mismo fue alumno de esa institución. No sería extraño que algún día, a la luz de otros documentos pudiera resolverse afirmativamente.

Si Tezozómoc se casó, si tuvo descendencia, nada hay que lo demuestre. El hombre que pudo haber sido este autor en su vida cotidiana de esposo y padre de familia, preocupado por mil y una cosas en la simplicidad de todos los días, queda oculto —puede ser que para siempre— detrás del cronista autor de dos de las historias más reveladoras del devenir mexica.

Los nobles indígenas cuyos nombres nos han llegado a través de incontables cartas dirigidas al virrey, al Consejo de Indias y al rey, en las que pedían el reconocimiento de un noble status, todos esos Moctezumas, todos aquellos gobernadores de Tetzcoaco o de Tacuba, fueron sin duda conocidos por Tezozómoc. Sobre todo porque en su *Crónica mexicáyotl* es fácil encontrar los nombres de no pocos de ellos en los sitios que les correspondieron en las complicadas genealogías, verdaderos tejidos humanos de la nobleza indígena, de las que Alvarado Tezozómoc nos dejó un testimonio muy riquísimo. Sin embargo, es en extremo difícil saber quiénes de entre ellos tuvieron relaciones verdaderamente estrechas con el cronista.

Es probable que Tezozómoc haya conocido a Chimalpahin quien, desde 1593, vivía como donado en la ermita de San Antonio Abad, en Xoloc, junto a la ciudad de México.²¹ Podemos enumerar hasta cinco razones para pensar que ciertamente existió alguna relación entre los dos cronistas. En primer lugar, las fechas que corresponden a las vidas de ambos indican que fueron contemporáneos; Chimalpahin, que había nacido en 1579,²² tenía veinte años de edad cuando Tezozómoc escribía su *Crónica mexicana* y treinta cuando redactaba la *Crónica mexicáyotl*. El segundo hecho a considerar es la cercanía geográfica en que vivieron, pues Xoloc, donde habitaba Chimalpahin, aunque a extramuros de la ciudad, se hallaba muy próximo de ella por la calzada que salía de México hacia el sur a través de la laguna. En tercer lugar, la pertenencia a un mismo grupo social, la nobleza, aunque en el caso de Chimalpahin ésta fuera chalca. En cuarto lugar, Chimalpahin, en su *Diario*, da cuenta de aquella farsa, a la que ya se ha hecho referencia, en la que Tezozómoc participó haciendo el papel de Moctezuma Xocoyotzin. En fin, en quinto lugar, existe otro hecho que nos sugiere aún más una relación entre Chimalpahin y Tezozómoc. En efecto,

²¹ Chimalpahin, *Diario*, p. 9.

²² *Ibidem*, "Séptima relación", *Diferentes historias...*, f. 218r.

Chimalpahin tuvo entre sus manos la *Crónica mexicáyotl*, la revisó y a él debemos, según se verá después, no sólo algunas anotaciones que corrigen o comentan el texto original, sino la copia más antigua de esta historia. Ciertamente ninguno de los cinco puntos expresados prueba definitivamente la existencia de algún tipo de relación entre los dos cronistas, sobre todo porque en sus trabajos ninguno hace alusión al otro, excepto en la breve mención a que hemos hecho referencia, que Chimalpahin incluye en su *Diario* respecto de Tezozómoc. Sin embargo, pienso que los cinco elementos considerados en su conjunto parecen prestar algún apoyo a nuestra hipótesis.

El cronista tetzcocano Fernando de Alva Ixtlilxóchitl fue también contemporáneo de Tezozómoc, pues nació alrededor de 1578, esto es en una fecha muy cercana a aquella en que también vino al mundo Chimalpahin, y murió en 1650. No obstante hacer coincido en este mundo, nada sabemos de algún vínculo entre nuestro noble cronista y el también noble y cronista Ixtlilxóchitl, aunque nada impide pensar en que al menos, en algún momento de sus vidas, se hayan encontrado.

Además de la relación que hemos supuesto entre Tezozómoc y Chimalpahin, es igualmente fácil considerar como posibles algunas relaciones entre nuestro historiador y aquellos religiosos cronistas que igual que él se dieron a la tarea de dejar constancia del pasado de los mexicas. Para proponer algunos nombres de cronistas religiosos de quienes pudo estar cerca, tomaremos en cuenta dos criterios; primero, el interés que tuvieron, en común con Tezozómoc, por la historia de los mexicas y, segundo, el haber habitado en la ciudad de México en la época en que vivió el historiador que nos ocupa.

Nuestra lista, que huelga decir queda en el terreno de las suposiciones, bien podría estar integrada por:

Fray Bernardino de Sahagún, célebre franciscano, quien desde 1529, año de su llegada a la nueva España, permaneció largas temporadas en la ciudad de México, donde murió en 1590, y que fue además profesor en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco,²³ institución a la que seguramente, como quedó asentado, asistió como alumno Tezozómoc.

Fray Alonso de Molina, también franciscano, autor de un diccionario náhuatl-español, publicado en 1555, quien habitó en México por largo tiempo, donde murió en 1579, según la fecha que de este hecho nos proporciona Chimalpahin.²⁴

²³ Garibay, "Premio general", en Sahagún, *op. cit.*, p. 12-13.

²⁴ Chimalpahin, "Séptima relación", *Diferentes historias...*, f. 119 v. 220r.

Fray Juan de Torquemada, asimismo de la Orden de San Francisco, quien desde 1603 fue Guardián del convento de Tlatelolco y que murió en 1624.²⁵

El padre Juan de Tovar, de la Compañía de Jesús, de quien se conoce su profundo interés, desde 1570, por la historia antigua de México y cuya obra está relacionada, como veremos en otro capítulo, con la de Durán.

Fray Diego Durán, de la Orden de Predicadores, que profesó en el convento de Santo Domingo de la ciudad de México, quien concluyó la redacción de la parte de su obra correspondiente a la historia mexicana en 1581. Este fraile dominico pasó los últimos años de su vida en el mismo convento de Santo Domingo donde murió en 1588.²⁶ Su obra guarda profundas relaciones, que después analizaremos, tanto con la del arriba citado padre Tovar, como con la del cronista Tezozómoc.

El único cargo que sabemos ocupó Tezozómoc en la administración colonial fue el de *nahuatlato* o intérprete de la Real Audiencia de México. Ignoramos cómo y cuándo llegó a tal puesto y también la fecha y las circunstancias en que lo dejó. Lo único que hasta nosotros ha llegado de sus gestiones en ese organismo es el *Papel de tierras de Cuauhquilpan*, al cual ya hemos hecho referencia, mismo que nos indica que nuestro autor ocupaba tal cargo en 1598.

Ser *nahuatlato* de la Audiencia de México implicaba, entre otras cosas, mantenerse al corriente del desarrollo de los problemas que aquejaban a la población indígena de la jurisdicción de la Audiencia, que eran continuamente conocidos y resueltos por los oidores. Es seguro que Tezozómoc, fungiendo en este cargo, haya sabido de los reclamos hechos por los miembros de la nobleza indígena, su grupo, para defender un *status* que, como ya hemos visto, se degradaba de manera cada vez más evidente.

La muerte de Tezozómoc pudo ocurrir a partir de 1610, año siguiente a aquél en el que escribió la *Crónica mexicáyotl*, cuando contaría con más de setenta años de edad.

La situación social de Hernando Alvarado Tezozómoc se nos presenta ahora clara. De ascendencia noble, bisnieto por línea paterna de

²⁵ Miguel León-Portilla, "Biografía de Torquemada" en fray Juan de Torquemada, *Monarquía Indígena*, 7 v., edición preparada por el Seminario para el estudio de fuentes de tradición indígena, bajo la coordinación de Miguel León-Portilla, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1983, v.7, p. 47-48.

²⁶ José Rubén Romero Galván y Rosa de Lourdes Camelo Arredondo, "Prólogo" en fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, 2 v., Madrid, Banco Santander, 1990-1991, v. 1, p. XI.

Axayácatl que ocupó la “estera y el sitial” del tlahtocáyotl mexicana. Por el lado materno era también bisnieto de Axayácatl, nieto de Moctezuma Xocoyotzin, quien gobernaba el señorío tenochca cuando ocurrió la llegada de Cortés. Su padre, ya lo vimos, fue gobernador de Ecatepec y después de Tenochtitlan, sirviendo en estos puestos a la administración española. Entre sus hermanos hubo uno que fue también gobernador de México y una de sus hermanas casó con Antonio Valeriano, quien ocupó el cargo de gobernador de la ciudad. Finalmente, también él, aunque de manera más bien modesta, disfrutó de un cargo administrativo en el virreinato. Por todo ello, Tezozómoc era parte del grupo de los nobles indígenas de la ciudad de México, y esta pertenencia no estaba en nada disminuida como en el caso de Chimalpahin, quien por ser donado en una iglesia vivía alejado hasta cierto punto de las dinámicas de su grupo de origen.

Tezozómoc, noble indígena con cargo en la Audiencia de México, tenía sin duda las mismas inquietudes que aquellos personajes cuyas cartas, algunas dirigidas al rey y otras autoridades españolas, nos ayudaron a examinar el proceso a través del cual la nobleza se precipitó hacia su disolución. Ciertamente hasta ahora no hemos encontrado ningún documento a través del cual pueda precisarse de qué manera Tezozómoc reaccionó ante la degradación social del grupo al que pertenecía. Sólo sus crónicas pueden ser testimonio de los sentimientos y las actitudes que tuvo nuestro cronista de cara a tal situación. El análisis de tales obras nos dará seguramente los elementos necesarios para comprender cómo Tezozómoc se veía, y de qué manera estaba implicado, en la realidad social de su tiempo.